

Área de Presidencia y Planificación

Servicio de Recursos Humanos

ANUNCIO

5166

N/Expte.: 2022-076045

166099

ASUNTO: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE TRES (3) PLAZAS DE INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL, FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE DE TÉCNICOS MEDIOS, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EN VIRTUD DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (DISPOSICIÓN ADICIONAL 6ª Y 8ª DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO).

La Sra. Concejala Teniente Alcalde de Presidencia y Planificación, órgano competente en materia de Recursos Humanos, mediante Resolución núm. 8887/2024, de 6 de septiembre, resolvió:

"PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas para formar parte del proceso selectivo, para la provisión, mediante concurso, de **tres (3) plazas de Ingeniero/a Técnico Industrial del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna**, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnicos Medios, Grupo de Clasificación Profesional A, Subgrupo A2, incluidas en la Oferta de Empleo Público en virtud de los procesos de estabilización de empleo temporal (disposición adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público):

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	
1	ACOSTA ZAMORA CARLOS JAVIER	***9350**	ADMITIDO
2	CABRERA LOPEZ OCTAVIO	***5299**	ADMITIDO
3	CAÑIZARES GUTIERREZ CARLOS DANIEL	***4900**	ADMITIDO
4	CASTELLANO HERNANDEZ IVAN MARTIN	***5180**	ADMITIDO
5	ELLMAN NEVADO CHRISTIAN	***2869**	ADMITIDO
6	GARCIA MARTIN ULISES	***2477**	ADMITIDO
7	GONZALEZ GARCIA JUAN ROBERTO	***4811**	ADMITIDO
8	HORMEÑO CUESTA TOMÁS	***4887**	ADMITIDO
9	PEREZ-GODIÑO CABRERA JOSE IGNACIO	***1857**	ADMITIDO
10	RODRIGUEZ VEGA RICARDO	***4387**	ADMITIDO
11	ROMERO SANCHEZ GARA	***1711**	ADMITIDA

SEGUNDO.- Designar al siguiente Tribunal de Valoración para el procedimiento selectivo para la provisión, mediante funcionarios/as de carrera, de **tres (3) plazas de Ingeniero/a Técnico Industrial**, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnicos Medios, Grupo de Clasificación Profesional A, Subgrupo A2, incluidas en la

Oferta de Empleo Público en virtud de los procesos de estabilización de empleo temporal (disposición adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público), que estará integrado por los/as siguientes funcionarios/as de carrera, que poseen los requisitos establecidos en la Base Sexta de las que rigen el proceso:

Presidente/a:

- Titular: Francisco Suárez Hernández, Director de Área de Presidencia y Planificación.
- Suplente: Pedro Lasso Navarro, Jefe de Servicio de Coordinación General y Recursos Humanos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Vocal 1:

- Titular: Agustín Martín Toledo, Ingeniero Técnico Industrial del Servicio de Actividades de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Suplente: Juan Fernando Cano Cocco, Jefe de Servicio adscrito al Servicio Técnico de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Vocal 2:

- Titular: María Belén Hernández Molina, Directora de Área de Obras e Infraestructuras.
- Suplente: Silvia García Vargas, Silvia García Vargas, Jefa de Servicio de Contratación de Obras, Infraestructuras, Suministros y Adquisiciones Centralizadas.

Vocal 3:

- Titular: Antonio Vera Mesa, Jefe de Servicio de Presupuestos.
- Suplente: Maura Carlos Rodríguez, Jefa de Servicio de Tributos.

Vocal 4:

- Titular: María Isabel de la Paz Báez, Jefa de Sección de Información Ciudadana.
- Suplente: Jorge Roberto Casañas Sicilia, Jefe de Negociado de Operaciones de Gastos.

Secretario/a:

- Titular: Antonia Barrios Marichal, Directora de la Asesoría Jurídica.
- Suplente: Eva María Moreno Pedreiro, Asesora Jurídica."

La Resolución núm. 8887/2024, de 6 de septiembre, se hará pública, además de en el presente Boletín Oficial de la Provincia, a través del Tablón de Edictos Corporativo y la página web municipal.

Contra la citada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; asimismo, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la citada publicación; significando que, en el caso de presentar recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo, y todo ello sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Cristóbal de La Laguna, a nueve de septiembre de dos mil veinticuatro.

LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN (Decreto nº 3/2024, de 2 de enero, rectificado mediante Decreto nº 8/2024, de 4 de enero), Carla Cabrera Teixeira, documento firmado electrónicamente.